

Cajamarca, 04 de agosto del 2023

CARTA N° 120 - 2023 - C/JFJ

Señor : **Ing. William RUIZ LEIVA**
Sub Gerente de Supervisión y Liquidaciones
GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA - GR.CAJ

Presente.-

ASUNTO: SE ENTREGA INFORME MENSUAL N° 10 DE SUPERVISIÓN DE OBRA.
Periodo 01 al 31 de Julio 2023.

REFERENCIA: SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: INSTALACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DEL NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE LA TOTORA EN EL DISTRITO DE CALQUIS, EL PALMITO EN EL DISTRITO DE NIEPOS Y TALLAPAMPA EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL, EN LA PROVINCIA DE SAN MIGUEL, REGIÓN CAJAMARCA.

INFORME N° 15 - 2023 - JS/GALLM

Por la presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a la vez en atención a los documentos de la referencia, por medio de la presente y a través del **Informe N°15-2023-JS/GALLM** del Jefe de Supervisión de Obra, se entrega el **"INFORME MENSUAL N° 10 DE SUPERVISIÓN DE OBRA"**, de la obra de la referencia, la cual corresponde al periodo de ejecución: 01 al 31 de JULIO 2023; expresando además que la Supervisión aprueba y brinda conformidad a la presente valorización de obra.

Se adjunta:

- Informe N° 15 - 2023 - JS/GALLM
- 03 CD

Sin otro particular y en espera a la atención que merezca la presente, expreso a Ud. mi respeto, consideración y estima personal.

Atentamente,



John Francis Julca Chacón
REPRESENTANTE LEGAL
DNI: N° 40804305

C.c.
Archivo.

INFORME N° 15-2023-JS/GALLM.

A : **John Francis Julca Chacón**
Representante Legal.
Supervisión de obra

DE : **Ing. Gilmer Alberto LLIQUE MONDRAGON**
Jefe de Supervisión de Obra.

ASUNTO : **SE ALCANZA INFORME MENSUAL N° 10 DE SUPERVISIÓN DE OBRA.**
(PERIODO 01 AL 31 DE JULIO).

REFERENCIA: a) OBRA: "INSTALACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DEL NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE LA TOTORA EN EL DISTRITO DE CALQUIS, EL PALMITO EN EL DISTRITO DE NIEPOS Y TALLAPAMPA EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL, EN LA PROVINCIA DE SAN MIGUEL, REGIÓN CAJAMARCA"

FECHA : Cajamarca, 04 de agosto del 2023.

Por la presente me dirijo a Usted, a fin de informar que, a través de la presente se "Alcanza el Informe Mensual N° 10 de Supervisión de obra", concerniente al periodo de 01 al 31 de Julio del 2023.

La Supervisión APRUEBA Y DA LA CONFORMIDAD AL PRESENTE INFORME MENSUAL N° 10 DE SUPERVISIÓN DE OBRA.

Se adjunta:

- Informe Mensual N° 10 de Supervisión de Obra
- CD's

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines respectivos.

Atentamente,



Ing. Gilmer A. Llique Mondragón
JEFE DE SUPERVISIÓN
C.I.P. 44585

Ing. Gilmer Alberto Llique Mondragón
Jefe de Supervisión de Obra

INFORME MENSUAL N° 10 - DE SUPERVISION DE OBRA
DATOS GENERALES

OBRA "INSTALACIÓN DEL SERVICIO ESCOLARIZADO DEL NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE LA TOTORA EN EL DISTRITO DE CALQUIS, EL PALMITO EN EL DISTRITO DE NIEPOS Y TALLAPAMPA EN EL DISTRITO DE SAN MIGUEL, EN LA PROVINCIA DE SAN MIGUEL - REGIÓN CAJAMARCA"

Ubicación

Departamento : Cajamarca
Provincia : San Miguel
Distrito : Calquis
: Niepos
: San Miguel

A. Geográfica : 1

Contratista : CONSORCIO VIRGEN DE GUADALUPE

Financiamiento : Canon y Sobrecanon, regalías, renta de aduanas y P.

Licitación Pública : Licitación Publica N°004-2020-GR.CAJ
Primera Convocatoria

Sistema de Contratación : A SUMA ALZADA

Presupuesto Base y fecha con IGV : S/. 3'818,645.11 (Diciembre 2019)

Presupuesto Base y fecha sin IGV : S/. 3'236,139.19 (Diciembre 2019)

Contrato N° y fecha : N° 004 – 2020 – GR.CAJ-GGR

Monto del Contrato con IGV : S/. 3'436,780.60

Monto del contrato sin IGV : S/. 2'912,525.93

Plazo de ejecución en d.c. :

- 128 d.c. I.E. La Totora
- 166 d.c. I.E. Palmito
- 165 d.c. I.E. Tallapampa

Plazo de ejecución según Bases :

- 128 d.c. I.E. La Totora
- 166 d.c. I.E. Palmito
- 165 d.c. I.E. Tallapampa

Ampliación de plazo N° 01 : Denegada

Ampliación de plazo N° 02	: Denegada
Ampliación de plazo N° 03	: Denegada
Adicional de obra N° 01, con IGV	: S/. 67,751.95
Adicional de obra N° 01, sin IGV	: S/. 57,416.91
Adicional de obra N° 02, con IGV	: S/. 33,837.64
Adicional de obra N° 02, sin IGV	: S/. 28,675.97
Deductivo de obra N°01, con IGV	: S/. 28,500.67
Deductivo de obra N°01, sin IGV	: S/. 24,153.11
Adelantos Directo, con IGV	: No Solicitado por Contratista
Adelanto de materiales con IGV	: No Solicitado por Contratista
Acta de Posesión de la zona de obras	: 12 de Noviembre del 2020 - I.E. La Totora 12 de Noviembre del 2020 - I.E. Palmito 13 de Noviembre del 2020 - I.E. Tallapampa
Inicio oficial del plazo	: 13 de Noviembre del 2020 - I.E. La Totora 13 de Noviembre del 2020 - I.E. Palmito 14 de Noviembre del 2020 - I.E. Tallapampa
Suspensión de obra N°01	: 19 de enero del 2021 al 17 de febrero del 2021
Termino original programado de obra	: 20 de Marzo del 2021 - I.E. La Totora 27 de Abril del 2021 - I.E. El Palmito 27 de Abril del 2021 - I.E. Tallapampa
Termino reprogramado de obra	: 19 de Abril del 2021 - I.E. La Totora 27 de Mayo del 2021 - I.E. El Palmito 27 de Mayo del 2021 - I.E. Tallapampa
Suspensión de obra N°02	: 22 de marzo del 2021 al 20 de abril del 2021



Reinicio de obra : 21 de Abril del 2021

Termino Programado de las obras :

- 19 de Mayo del 2021 - I.E. La Totorá
- 26 de Junio del 2021 - I.E. El Palmito
- 26 de Junio del 2021 - I.E. Tallapampa

Acta de constatación física : Obra en ejecución

Acta de Recepción de Obra : Obra no concluida

Residente de Obra : Ing. Jhony Michel paredes Contreras

Jefe de Supervisión de Obra: **Ing. Gilmer Alberto LLIQUE MONDRAGON**
(Desde el 03.Mayo.2023).

Ing. Abraham Núñez Laureano

(Hasta el 26.Junio.2021)

Suspensión / Paralización de obra : 08 de Junio del 2021
(Por parte del Contratista Ejecutor de obra)

Acta de Conciliación de obra : 10 de Abril del 2023

(N° 001-2023, entre Entidad GRC.CAJ. y Contratista ejecutor de obra)

Fecha De Reinicio De Obra : 03 de Mayo del 2023

Nuevas fechas programadas de Termino de obra:

- 16 de Julio del 2023 - I.E. La Totorá
- 03 de Agosto del 2023 - I.E. El Palmito
- 03 de Agosto del 2023 - I.E. Tallapampa

Fechas de Término Real de las Obras :

- **16 de Julio del 2023 - I.E. La Totorá**
- En Ejecución - I.E. El Palmito
- En Ejecución - I.E. Tallapampa

CONTROL DE FIANZAS:

Contrato Principal:

Carta fianza fiel cumplimiento : N° 0710002-2023/FG/Cajamarca

Entidad financiera : FOGAPI

Monto de Fianza : S/ 343,678.06

Vigencia hasta : **12/10/2023: VIGENTE**



Carta de Adelanto Directo : No Solicitado

Carta de Adelanto de Materiales: No Solicitado

Adicional de obra N° 01:

Carta fianza fiel cumplimiento : 0509002-2023/FG/Cajamarca

Entidad financiera : FOGAPI

Monto de Fianza : S/ 3,925.13

Vigencia hasta : **13/08/2023: VIGENTE**

Adicional de obra N° 02:

Carta fianza fiel cumplimiento : 0509001-2023/FG/Cajamarca

Entidad financiera : FOGAPI

Monto de Fianza : S/ 3,383.76

Vigencia hasta : **13/08/2023: VIGENTE**

CONTENIDO

1. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA vs CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA VIGENTE.
2. ESTADO DE EJECUCIÓN DE OBRA Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA.
3. PROBLEMAS SURGIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA Y SOLUCIONES ADAPTADAS.
4. DEFICIENCIAS, ERRORES Y/O NEGLIGENCIAS QUE INCURRAN EN EL CONTRATISTA Y QUE GENEREN DAÑO A LA OBRA O TERCEROS.
5. RESUMEN DE VOLUMEN POR PARTIDAS TRABAJADAS Y RENDIMIENTOS PROMEDIOS ALCANZADOS POR EL CONTRATISTA.
6. LISTA DE INFORMACIÓN DE CONTROLES TOPOGRÁFICOS DE AVANCE DE OBRA EN EJECUCIÓN.
7. RESÚMENES DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO Y CONTROLES DE CALIDAD DEL MATERIAL.
8. RESUMEN DE TRABAJOS PROGRAMADOS PARA EL MES SIGUIENTE Y CONTROL DE LOS TRABAJOS PROGRAMADOS DEL MES ANTERIOR.
9. RESUMEN DEL ESTADO ECONÓMICO DE LA OBRA.



10. ORGANIZACIÓN DE LA SUPERVISIÓN Y RECURSOS EMPLEADOS DURANTE EL PERIODO.

- a) NOTAS TRANSCENDENTES DEL CUADERNO DE OBRA.
- b) DOCUMENTACIÓN CURSADA.
- c) REUNIONES TÉCNICAS.

11. ANEXOS.

- A. PANEL FOTOGRÁFICO
- B. CURVA S
- C. CUADERNO DE OBRA
- D. CUADERNO DE AUTOCONTROL



John Francis JULCA CHACÓN

R.U.C. 10408043056
Consultor de Obras
RNP C4017

218

1. AVANCE FÍSICO DE LA OBRA vs CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA VIGENTE.

Telf. (01) 4332317

Cel. 976 1111177
John Francis Julca Cha.
REPRESENTANTE LEGAL
DNI: N° 408043056

Email: jjulca78@hotmail.com

Av. General Garzón # 618

/ Jesús María Chacón
Ing. Gimier A. Dique Mondragón
JEFE DE SUPERVISIÓN
C.I.P. 44585

MODALIDAD DE EJECUCIÓN
VALOR REFERENCIAL
MONTOS CONTRATADOS
FECHA BASE
FACTOR DE RELACIÓN

MODALIDAD DE EJECUCIÓN
VALOR REFERENCIAL
MONTOS CONTRATADOS
FECHA BASE
FACTOR DE RELACIÓN

PROCESO: Licitación Pública N° 004-2020-GR-Caj-Primera Convocatoria
OBRA: "Instalación del Servicio Escolarizado del Nivel Inicial en las localidades de La Tota en el Distrito de Cal PLAZO DE EJECUCIÓN
ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA (GR.Caj)
UBICACIÓN: CALQUIS - NIEPOS - SAN MIGUEL
CONTRATISTA: CONSORCIO VIRGEN DE GUADALUPE - FACTURACION RUC 20529688918
JEFE DE SUPERV: Ing. Gilmer Alberto Llique Mondragon

MONTOS DEL CONTRATO: SI. 3,436,780.60 Incl/IGV

MONTOS DEL CONTRATO: SI. 2,912,525.93 Sin/IGV

CONTROL DE VALORIZACIONES EJECUTADAS VS. PROGRAMADAS (TENIENDO EN CUENTA EL CALENDARIO ACTUALIZADO POR CARTA N° D176-2023-GR.CAJ/GR)

RESUMEN:

MES	VALORIZACIÓN N°	PROGRAMADO (Sin. IGV)			EJECUTADO (Sin. IGV)			EJEC./ PROG. %
		AVANCE MENSUAL	AVANCE ACUMULADO	PORCENTAJE ACUMULADO	AVANCE MENSUAL	AVANCE ACUMULADO	PORCENTAJE ACUMULADO	
13/11/2020								
30/11/2020	Val 1	103,954.00	103,954.00	3.57%	103,954.00	103,954.00	3.57%	100.00%
31/12/2020	Val 2	287,073.69	391,027.69	13.43%	287,073.69	391,027.69	13.43%	100.00%
18/01/2021	Val 3	105,688.92	496,716.61	17.06%	105,688.92	496,716.61	17.06%	100.00%
17/02/2021	Suspension	0.00	496,716.61	17.06%		496,716.61	17.06%	100.00%
28/02/2021	Val 4	303,422.00	800,138.61	27.48%	303,422.00	800,138.61	27.48%	100.00%
21/03/2021	Val 5	401,742.94	1,201,881.55	41.27%	401,742.94	1,201,881.55	41.27%	100.00%
20/04/2021	Suspension	0.00	1,201,881.55	41.27%	0.00	1,201,881.55	41.27%	100.00%
30/04/2021	Val 6	184,178.56	1,386,060.11	47.59%	184,178.56	1,386,060.11	47.59%	100.00%
31/05/2021	Val 7	158,369.13	1,544,429.24	53.03%	158,369.13	1,360,250.68	53.03%	100.00%
02/05/2023	Suspension	0.00	1,544,429.24	53.03%	0.00	1,386,060.11	53.03%	100.00%
31/05/2023	Val 8	218,915.61	1,763,344.85	60.55%	652,639.14	2,012,889.82	75.44%	124.59%
30/06/2023	Val 9	503,652.99	2,266,997.84	77.84%	248,993.94	1,635,054.05	83.99%	107.90%
31/07/2023	Val 10	577,545.77	2,844,543.61	97.67%	403,865.40	2,416,755.22	97.86%	100.19%
03/08/2023	Val 11	67,982.32	2,912,525.93	100.00%				
TOTAL			2,912,525.93			2,849,927.72		

John Francis Juica Chacon
REPRESENTANTE LEGAL
DNI. N° 40804305

Ing. Gilmer A. Llique Mondragon
JEFE DE SUPERVISION
C.I.P. 44585

Jng. Glicer A. Lique Mondragón
JEFE DE SUPERVISIÓN:
CIB 44585



John Francis JULCA CHACÓN

R.U.C. 10408043056

Consultor de Obras

RNP C4017

215

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DE OBRA Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA.

Telf. (01) 4332317

Cel. 975 111717

John Francis Julca Chacón

REPRESENTANTE LEGAL

DNI: N° 40804305

Email: jjulca78@hotmail.com

Av. General Garzón # 613

/ Jesús María - TUMB

Ing. Guimer A. Irujo Mondragón

JEFE DE SUPERVISIÓN

C.I.P. 44585

Estado de ejecución de la obra y grado de cumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista

- **AVANCE FISICO POR PARTIDAS.**

El avance físico realizado se detalla en el presente informe de valorización.

- **ESTADO DE AVANCE DE LA OBRA**

AVANCE FÍSICO PROGRAMADO ACUMULADO: 97.67%

- I.E.I. TOTORA: 100.00%
- I.E.I. EL PALMITO: 98.26%
- I.E.I. TALLAPAMPA: 94.76%

AVANCE FISICO EJECUTADO ACUMULADO: 97.86%

- I.E.I. LA TOTORA: 100.00%
- I.E.I. EL PALMITO: 98.74%
- I.E.I. TALLAPAMPA: 94.74%

La obra, de acuerdo con el cronograma valorizado vigente de avance físico programado de obra se debería encontrar en un 97.67% acumulado, sin embargo, el avance físico ejecutado se encuentra al 97.86% del avance de obra, por lo tanto, la ejecución de la obra se encuentra en condición ADELANTADA, de acuerdo a su programación de obra, con una relación (AEA/APA) de 100.19%, por lo que NO está en condición de presentar un calendario acelerado de obra.

- **COMENTARIOS Y SUGERENCIAS DEL AVANCE**

- La Entidad GR.Caj. mediante CARTA N° D110-2023-GR.CAJ/GRI de fecha 11.Abril.2023, nos hizo llegar el ACTA DE CONCILIACIÓN N° 001-2023, formalizado entre la Entidad GR.Cajamarca y el Contratista ejecutor Consorcio Virgen de Guadalupe.
- El día 03.Mayo.2023, se dio el reinicio del plazo de ejecución de obra, para continuar y culminar con la ejecución de la obra en su conjunto.
- La Entidad GR.Caj. mediante CARTA N° D176-2023-GR.CAJ/GRI de fecha 31.Mayol.2023, ha aprobado los Cronogramas Actualizados de obra.
- Con fecha 20.julio.2023 mediante Carta N° 116-2023-C/JFJ se emite Certificado de Conformidad Técnica, la cual se informa que se ha culminado el plazo de ejecución de la I.E.I. La Totora.
- El avance físico ejecutado del mes de julio.2023 es de 13.87% y el acumulado real es de 97.86%.
- El contratista ejecutor NO ha solicitado ningún tipo de adelantos.



3. PROBLEMAS SURGIDOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE OBRA Y SOLUCIONES ADAPTADAS.

Telf. (01) 4332317

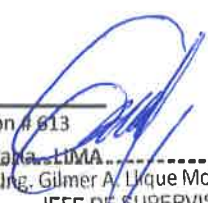
Cel. 976 1317417


John Francis Julca Chacón
REPRESENTANTE LEGAL
DNI: N° 40804305

Email: jjulca78@hotmail.com

Av. General Garzón # 613

/ Jesús María LIMA


Ing. Gilmer A. Uribe Mondragón
JEFE DE SUPERVISIÓN
C.I.P. 44585

Problemas surgidos durante la ejecución de la obra y soluciones adoptadas, indicando su influencia en el cumplimiento del cronograma de ejecución de obras.

La Entidad GR.Caj. mediante CARTA N° D110-2023-GR.CAJ/GRI de fecha 11.Abril.2023, nos hizo llegar el ACTA DE CONCILIACIÓN N° 001-2023, formalizado entre la Entidad GR.Cajamarca y el Contratista ejecutor Consorcio Virgen de Guadalupe.

I.E.I. TOTORA:

- Se evidencia poco personal de trabajo por parte del contratista, por lo tanto, la supervisión recomienda aumentar la cuadrilla, para poder cumplir con los trabajos programados contractuales del presente mes.
- No se encontraron problemas durante la ejecución de la obra.
- La ejecución de la obra, ha culminado y se ha ejecutado el 100% de sus metas físicas.

I.E.I. EL PALMITO:

- Para que la obra no se retrase, se optó el uso de aditivo acelerante de concreto, en una dosificación de 250 ml por bolsa de cemento.
- Se solucionó la presencia de filtraciones subterráneas, con drenaje, a través de tubo de PVC 4", colindante a la escuela vecina.
- No se encontraron más problemas durante la ejecución de la obra.

I.E. I. TALLAPAMPA:

- Se ejecutaron los trabajos del Adicional 01 y Deductivo Vinculante 01.
- Se evidencia poco personal de trabajo por parte del contratista, por lo tanto, la supervisión recomienda aumentar la cuadrilla, para poder cumplir con los trabajos programados contractuales del presente mes.
- El contratista solicitó el cambio de ubicación para la construcción del pozo percolador, en la cual esta supervisión dio autorización ya que el terreno donde se iba a intervenir era de material rocoso, por lo tanto, se procedió a autorizar el cambio previa documentación de donación y/o traspaso del terreno por parte del dueño y autoridades locales.



4. DEFICIENCIAS, ERRORES Y/O NEGLIGENCIAS QUE INCURRAN EN EL CONSTRATISTA Y QUE GENEREN DAÑO A LA OBRA O TERCEROS.

No aplica.

Telf. (01) 4332317

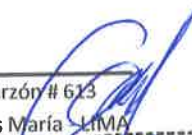
Cel. 976 1117272

John Francis Julca Chacón
REPRESENTANTE LEGAL
D.N.I. N° 40804305

Email: jjulca78@hotmail.com

Av. General Garzón # 613

/ Jesús María - LIMA


Ing. Gilmer A. Urquiza Mondragón
JEFE DE SUPERVISIÓN
C.I.P. 44585



John Francis JULCA CHACÓN

R.U.C. 10408043056

Consultor de Obras

RNP C4017

210

5. RESUMEN DE VOLUMEN POR PARTIDAS TRABAJADOS Y RENDIMIENTOS PROMEDIOS ALCANZADOS POR EL CONTRATISTA.

Telf. (01) 4332317

Cel. 976 111217

John Francis Julca Chacón

REPRESENTANTE LEGAL

D.N.I. N° 40804305

Email: jjulca78@hotmail.com

Av. General Garzón # 613

/ Jesús María - LIMA

Ing. Gilmer A. Uique Mondragón

JEFE DE SUPERVISIÓN

C.P. 44585



RENDIMIENTOS Y PROMEDIOS ALCANZADOS POR EL CONTRATISTA

La ejecución de la obra es por contrata, bajo la modalidad de suma alzada, por lo que el contratista ejecutor mantiene rendimientos variables a las del expediente técnico; ya que se ejecuta según la programación de obra y según su cantidad de personal variable, por lo que la supervisión verifica la calidad de los trabajos y su cuantificación de metrados para la respectiva valorización, esto conforme al reglamento de la ley de contrataciones del Estado.

Telf. (01) 4332317

Cel. 976 111777

John Francis Julca Chacón

REPRESENTANTE LEGAL

D.N. N° 40804305

Email: jjulca78@hotmail.com

Av. General Garzón # 613

/ Jesús María LIMA

Ing. Gilmer A. Uique Mondragón

JEFE DE SUPERVISIÓN

C.I.P. 44585